

IQUIQUE, 11 de agosto del 2014.-

**DECRETO EXENTO N° 1.542.-**

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 168 del Jefe Institucional de Finanzas de fecha 08.08.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

**DECRETO:**

1.- Otórgase Exención en el pago por concepto de Convalidación de Asignaturas por un valor de \$ 17.000.- a cada uno de los estudiantes que se individualizan, de la Carrera de Pedagogía en Educación Física:

- Rossana González Robles                      Rut 18.005.043-7
- Sebastián Mancilla Rojo                      Rut 17.429.812-2

**COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.**



**SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ**  
Secretario General



**MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO**  
Vicerrectora Académica  
En Representación del Rector



**DISTRIBUCIÓN:**

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2014.  
MVFP/SEG/rec

13 AGO 2014



Universidad  
**ARTURO PRAT**  
del Estado de Chile

RECIBIDO SECRETARIA GENERAL 08 AGO 2014

Fecha : \_\_\_\_\_

Nº Reg.: \_\_\_\_\_

1440.1

VICERRECTORIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MEMORANDUM

Nº 168/2014

A : SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ  
Secretario General  
DE : CRISTIAN RIVERA ARAVIRE  
Jefe Institucional de Finanzas  
FECHA : Agosto 08 del 2014  
REFERENCIA : SOLICITA DECRETO

---

Solicito a usted, tenga a bien emitir decreto para eximir de pago por concepto de convalidación de ramos por un valor de \$ 17.000 por cada caso, a los siguientes alumnos de la Carrera de Pedagogía en Educación Física:

Rossana González Robles Rut. 18.005.043-7 y  
Sebastián Mancilla Rojo Rut. 17.429.812-2

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CRISTIAN RIVERA ARAVIRE  
Jefe Institucional de Finanzas

CRA/mmc  
archivo





# UNIVERSIDAD DEL MAR

**CALIDAD HUMANA**

## **CERTIFICADO**



*MARTA ELENA MOLL SUREDA*, Rectora de la Universidad del Mar Sede Iquique  
certifica que:

Doña **ROSSANA JAVIERA GONZÁLEZ ROBLES**, Cédula de Identidad N° 18.005.043-4, fue alumna regular en la carrera **PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA**, año 2012

Se deja constancia que la Universidad del Mar está inscrita en el Registro del Ministerio de Educación Pública bajo el Folio C N° 30 del 06 de Junio de 1989, está reconocida oficialmente en virtud de lo dispuesto en el inciso 1° del artículo 81 de la Ley N° 18.962 Orgánica Constitucional de Enseñanza.

Se otorga el presente certificado a petición de la interesada para los fines que estime conveniente.

Otorgado en Iquique, a veinticuatro días del mes de julio del año dos mil catorce

# Concentración de Notas

(Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza N° 18962)

(Artículo 81 inciso 1)

Rut: 18005043 - 4

Nombre: GONZALEZ ROBLES ROSSANA JAVIERA

Escuela: Educación

Fecha Ingreso: 2012

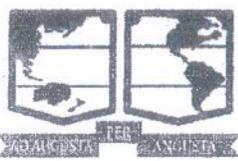
Carrera: Pedagogía en Educación Física

Fecha Impresión: 24/07/2014

Código	Asignatura	Oportunidad	Año	Semestre	Nota Final	Situación
FISACCO0101	Acondicionamiento Físico y Calidad de Vida	1	2012	1	6.2	Aprobado
FISFIL0101	Filosofía de la Educación	1	2012	1	5.4	Aprobado
FISMODO0101	Mod.Inti Identidad Profesional Docente	1	2012	1	5.7	Aprobado
FISTAL0102	P.F.G. Razonamiento Logico	1	2012	1	5.1	Aprobado
FISTAL0103	Taller Pensamiento Critico	1	2012	1	6.3	Aprobado
FISTAL0104	Taller Habilidades Comunicativas	1	2012	1	5.4	Aprobado
FISBAS0201	Bases Biologicas de la Actividad Fisica	1	2012	2	5.8	Aprobado
FISMODO0201	Mod.Int.ii El Sujeto de la Educacion	1	2012	2	6.2	Aprobado
FISMOTO0201	Motricidad Humana	1	2012	2	7.0	Aprobado
FISPSI0203	Psicologia del Aprendizaje	1	2012	2	5.5	Aprobado
FISTEEO0201	Teoria de la Educacion	1	2012	2	3.2	Reprobado

Escala de calificación de 1.0 (uno punto) a 7.0 (siete punto cero), siendo 4.0 (cuatro punto cero) la nota mínima de aprobación de la asignatura.


  
 UNIVERSIDAD DEL MAR
   
 CALIDAD HUMANA
   
 RECTORA ELENORA SUREDA
   
 RECTORA SEDE IQUIQUE



## CERTIFICADO



**MARIA ELENA MOLL SUREDA**, Rectora de la Universidad del Mar Sede Iquique  
certifica que:

Don **SEBASTIÁN EDER MANCILLA ROJO**, Cédula de Identificación N° 17.429.812-2, fue alumno de la carrera **PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA**, año lectivo 2012

Se deja constancia que la Universidad del Mar está inscrita en el Registro del Ministerio de Educación Pública bajo el Folio C N° 30 del 06 de Junio de 1997, está reconocida oficialmente en virtud de lo dispuesto en el inciso 1° del artículo 81 de la Ley N° 18.962 Orgánica Constitucional de Enseñanza.

Se otorga el presente certificado al interesado para los fines que estime conveniente.

Otorgado en Iquique, a veintidós días del mes de julio del año dos mil catorce

# Concentración de Notas

(Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza Nº 18962)

(Artículo 81 Inciso 1)

Rut: 17429812 - 2

Nombre: MANCILLA ROJO SEBASTIAN EDER

Escuela: Educación

Fecha Ingreso: 2012

Carrera: Pedagogía en Educación Física

Fecha Impresión: 22/07/2014

Código	Asignatura	Oportunidad	Año	Semestre	Nota Final	Situación
ISACOO0101	Acondicionamiento Fisico y Calidad de Vida	1	2012	1	6.0	Aprobado
ISFIL0101	Filosofía de la Educación	1	2012	1	5.0	Aprobado
ISMODO0101	Mod.Inti Identidad Profesional Docente	1	2012	1	6.1	Aprobado
ISTAL0102	P.F.G. Razonamiento Logico	1	2012	1	5.2	Aprobado
ISTAL0103	Taller Pensamiento Critico	1	2012	1	5.2	Aprobado
ISTAL0104	Taller Habilidades Comunicativas	1	2012	1	5.4	Aprobado
ISBASO201	Bases Biologicas de la Actividad Fisica	1	2012	2	6.0	Aprobado
ISMODO201	Mod.Inti El Sujeto de la Educación	1	2012	2	6.0	Aprobado
ISMOTO201	Motricidad Humana	1	2012	2	6.6	Aprobado
ISPSIO203	Psicología del Aprendizaje	1	2012	2	5.0	Aprobado
ISTEEO0201	Teoría de la Educación	1	2012	2	4.1	Aprobado

Escala de calificación de 1.0 (uno punto cero) a 7.0 (siete punto cero), siendo 4.0 (cuatro punto cero) la nota mínima de aprobación de la asignatura.

